



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte



ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO MARCO DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES FRENTE A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE POR PARTE DE LA ENTIDAD DEPORTIVA.

Código de procedimiento: 25660

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

| 1. DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE | | | | | | | |
|--|-------------------|---------------|------------|---------|------------|---|--------------|
| RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: | | | | | | NÚMERO RAED: | NIF: |
| DOMICILIO: | | | | | | | |
| TIPO DE VÍA: | NOMBRE DE LA VÍA: | | | | | | |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | | | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: | | | | | | SEXO: | DNI/NIE/NIF: |
| | | | | | | <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | |
| ACTÚA EN CALIDAD DE: | | | | | | | |

| 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA |
|--|
| Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). |
| Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. |
| Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____ |
| (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones |

| 3. DECLARACIONES |
|--|
| DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante: |
| <input type="checkbox"/> Se adhiere al Protocolo Marco de Actuación. |
| <input type="checkbox"/> Se compromete a trabajar de manera gradual en la implementación del Protocolo Marco de Actuación. |
| <input type="checkbox"/> Se adjunta el Anexo II requerido en el Protocolo Marco de Actuación relativo a la información sobre el Delegado/a de protección de las personas menores de la entidad deportiva o del Comisionado del Menor Deportista. |



008142





4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad que la entidad se compromete a cumplir con lo declarado en el apartado 3. Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, a fecha de la firma electrónica.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | 0 | 1 | 0 | 2 | 5 | 7 | 9 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para el Deporte, cuya dirección es Estadio de la Cartuja de Sevilla. Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla y correo electrónico: sgd.ccd@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ccd@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento de Inspecciones de deporte, con la finalidad de poder tramitar el procedimiento de inspección y sancionador de deporte; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 5/2016, de 19 julio, del deporte de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/46842.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008142

00311457



A**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANEXO:**

La publicación del Protocolo Marco de Actuación de Protección de las Personas Menores frente a la Violencia en el Deporte dará lugar a la obligación por parte de las entidades deportivas andaluzas que realicen de forma habitual actividades deportivas con personas menores de edad de **PRESENTAR POR REGISTRO ELECTRÓNICO ÚNICO** los Anexos I y II en la Junta de Andalucía.

Para ello deberá realizarse una **Presentación Electrónica General en el Registro Electrónico Único**, accediendo a través del enlace <https://ws50.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>, dirigida a la **Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte** de la Consejería competente en materia de Deporte.

Más información sobre el procedimiento "Protocolo Marco de Actuación de Protección de las Personas Menores frente a la Violencia en el Deporte" consultando el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25660.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008142

00311457